ACTA DE ELECCIÓN DEL COORDINADOR

VEEDURÍA TECNOLÓGICA INTEGRAL (VTI)

ACTA No. 002

En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, a los 4 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 7:00 p.m., Se reunieron en Asamblea General los veedores fundadores de la **VEEDURÍA TECNOLÓGICA INTEGRAL (VTI)**, previamente citados conforme a los plazos y formalidades establecidos en los estatutos, con el fin de elegir al Coordinador y al Representante Legal de la veeduría.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura de la convocatoria y del procedimiento estatutario.
3. Elección del Coordinador y del Representante Legal.
4. Posesión y aceptación del cargo.
5. Aprobación del acta.
6. Firmas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica la asistencia de la totalidad de los veedores fundadores, cumpliéndose el quórum deliberatorio y decisorio establecido en los estatutos (artículo 21). Se encuentran presentes:

- Rubier Betancourt Ramírez
- Omar Darío Restrepo Zuluaga
- José Edgar González Gómez
- Arturo Tabares Mora

2. LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y DEL PROCEDIMIENTO

El presidente de la asamblea informa que la convocatoria se realizó con la antelación prevista en los estatutos y que el procedimiento de elección se ajusta a lo dispuesto en el artículo 17 de los mismos.

3. ELECCIÓN DEL COORDINADOR Y REPRESENTANTE LEGAL

Sometida a votación la elección del Coordinador y Representante Legal, los veedores fundadores, por unanimidad, eligen al Ingeniero RUBIER BETANCOURT RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.639.781, como Coordinador y Representante Legal de la Veeduría Tecnológica, para el período estatutario de un (1) año, contado a partir de la fecha.

4. POSESIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO

El Ingeniero Rubier Betancourt Ramírez manifiesta su aceptación al cargo mediante comunicación escrita dirigida a esta Asamblea, la cual se anexa a la presente acta. En consecuencia, se le da posesión como Coordinador y Representante Legal de la veeduría.

5. APROBACIÓN DEL ACTA

Leída la presente acta, los asistentes la aprueban por unanimidad.

6. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada a las 8:00 p.m. del día cuatro (4) de octubre de 2026. En constancia firman:

Rubier Betancourt Ramírez

Arturo Tabares Mora

José Edgar González Gómez

Omar Darío Restrepo Zuluaga